

Cuenca, 06 de abril del 2017.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL PESADO Y COMBUSTIBLE J&R EXPRESS.

De mi consideración:

Habiendo sido designado como Comisario de la COMPAÑÍA J&R EXPRESS pongo a disposición de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe:

Luego de haber analizado la documentación correspondiente de la compañía antes mencionada, como son el Estado de Resultados, el Estado de Situación, y la documentación respectiva de respaldo del año 2016, se establece que los Estados Financieros cumplen con las normas generales de la contabilidad, y sus resultados también están acordes con el movimiento de la compañía.

En el año 2016 la compañía tiene un ingreso total de 147.578,63 y un costo de ventas de 135926.86 y con gastos operacionales que ascienden a 1.672,64y por lo tanto tiene una utilidad del ejercicio 9.979,13 al igual cabe indicar que tiene un activo de 73.697,16 y un pasivo de 62.278,03 quedando con un patrimonio de 1.440,00

La compañía cumple con todas sus obligaciones fiscales, tanto en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuestos al Activo Total, Retenciones en la Fuente,

